



Resolución Ministerial No. 0473-2006-ED.

Lima, 22 AGO. 2006

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0180-2006-ED, de fecha 31 de marzo de 2006, se designa a don Silvestre Zenón DEPAZ TOLEDO, Director Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al cargo de Director Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional; por lo que, es necesario aceptar la renuncia presentada y designar a quien lo reemplazará a fin de garantizar la continuidad del servicio;

Que, el Artículo 7°, Disposición Transitoria de la Ley N° 27594, establece que mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el Artículo 1° de la mencionada Ley;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por don Silvestre Zenón DEPAZ TOLEDO, al cargo de Director Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Manuel Alejandro SOLIS GOMEZ, Director Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación